

1) **ACTIVIDAD ECONOMICA**

GLOBALINDUS S.A, fue constituida en el 2010 con domicilio principal en la provincia del Guayas ciudad de Milagro, sus actividades económicas inician el 01 de Febrero del 2010. Su actividad principal consiste en el Alquiler de Bienes Inmuebles.

2) **BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS. G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09)

a) **BASES DE ELABORACIÓN**

Los estados financieros han sido elaborados en base al costo histórico, el cual está basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios

EL valor razonable es el precio que sería recibido de por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenad entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrán en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

b) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez.

c) **ACTIVOS FINANCIEROS**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

d) **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros.

e) **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

f) **IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3) **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4) **RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un valor de Reserva Legal de US\$500.00 llegando al 50% de su Capital Social.

5) **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía GLOBALINDUS S.A. es de ochocientos (U.S. \$1000,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**ACTIVOS CORRIENTE**  
**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO**

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO</b>	<b>5,969,42</b>
CAJA GENERAL/ PAGOS	
BCO. DE MACHALA CTA	
CTE#1260128600	5.969,42

El efectivo y efectivo equivalente en el Balance General comprenden disponible, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez.

Explicación de Conciliación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo Presentados en el Balance con el Efectivo y Equivalentes al Efectivo Presentados en el Estado de Flujos de Efectivo.

**ACTIVOS CORRIENTE**  
**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>	
Cuentas y documentos por cobrar	29.895,03

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía mantiene cuentas por cobrar no relacionadas.

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

**OBLIGACIONES CORRIENTES**

Dentro de las obligaciones corrientes al 31 de Diciembre 2016 tenemos:

Administracion Tributaria	USS 69,04
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	USS 3.609,13
Total:	USS 3.678,17

**PASIVO**

**PASIVO NO CORRIENTE**

Al 31 de Diciembre del 2016, la compañía mantiene una cuenta por pagar por la cantidad de **US\$10.556, 93** los cuales se irán devolviendo en función de los flujos que generen la compañía.

### PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 está compuesto de la siguiente manera

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2016</b>
CAPITAL SOCIAL	1.000,00
RESERVA LEGAL	500,00
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	20.129,35
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>21.629,35</b>

### 6) ENMIENDAS Y MEJORAS A NORMAS EXISTENTES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

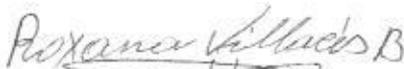
<b>Norma</b>	<b>Tipo de cambio</b>
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

### 7) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 13 de marzo del 2017.

Atentamente,

  
ROXANA VILLACÍS BRAVO  
GERENTE GENERAL